



AYUNTAMIENTO DE AJOFRIN (TOLEDO)

INVITACIÓN A PARTICIPAR PARA LA ADJUDICACION POR CONTRATO MENOR DE LAS OBRAS “PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES DEL MUNICIPIO EN LA LOCALIDAD DE AJOFRÍN (TOLEDO) CONFORME A LA MEMORIA REDACTADA POR EL ARQUITECTO COLEGIADO Nº 6388 C.O.A.C.M. D. FRANCISCO JAVIER MEDINA DEL COJO.

De conformidad con el procedimiento incoado para la adjudicación por contrato menor de Las obras de « PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES DEL MUNICIPIO EN LA LOCALIDAD DE AJOFRÍN (TOLEDO) » conforme a la memoria redactado por el Arquitecto colegiado nº 6388 C.O.A.C.M. D. Francisco Javier Medina del Cojo y que se financian a través de la Excm. Diputación Provincial de Toledo con cargo al ejercicio de 2.014, por el presente le notifico en nombre de su empresa, invitándole a participar en dicho procedimiento abierto al efecto para la adjudicación del contrato de obras mencionado, Para ello, deberá remitir propuesta en caso de estar interesado, haciéndole constar que la proposición junto con los documentos que se indican a continuación comprensivos de los siguiente:

MEJORAS A LAS CONDICIONES MÍNIMAS DEL PROYECTO. OTROS TRABAJOS OFERTADOS.

La propuesta deberá presentarla en el plazo improrrogable de 15 días naturales a contar desde la fecha del presente y en todo caso, hasta las 14.00 horas del día 6 de noviembre de dos mil catorce fecha en la que finalizará el plazo de presentación de ofertas. Le informamos, asimismo, que el expediente se encuentra a su disposición en la Secretaría del Ayuntamiento, señalando que los criterios para la adjudicación del contrato se valorarán conforme a lo siguiente:

- Mejoras a las condiciones mínimas del proyecto que deberán de ser cuantificada por el proponente. Otros trabajos ofertados. Hasta 100 puntos. Se otorgará el máximo de puntuación a la proposición que oferte la mayor cantidad económica al Ayuntamiento para la realización de mejoras, y al resto de las proposiciones se les otorgará puntos proporcionalmente en función de las cantidades ofertadas respecto a la propuesta con la cantidad más elevada. La determinación de las mejoras a ejecutar queda a criterio de la Corporación, aplicándose a las mismas los precios incluidos en el proyecto, minorados en el porcentaje de baja resultante de la oferta económica en caso de producirse.

VALORACIÓN TOTAL..... 100 PUNTOS

Así mismo le comunico que el cartel anunciador será por cuenta del contratista adjudicatario siendo también por cuenta del contratista adjudicatario los honorarios técnicos por la Dirección de Obras así como por la Dirección de Coordinación de Seguridad y Salud.

La apertura de ofertas tendrá lugar en las dependencias del Ayuntamiento de Ajofrín el viernes día 7 de noviembre de dos mil catorce a las 13,00 horas.

En Ajofrín a 16 de octubre de dos mil catorce

EL ALCALDE-PRESIDENTE